Asunción, 29 de octubre de 2021.-

MSPyBS/S.G. Nº 2495 -/2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, con el fin de remitirle adjunto, a los efectos que considere pertinente conforme a lo dispuesto en el artículo 238, numerales 1 y 5, de la Constitución de la República del Paraguay, el proyecto de Decreto **"POR EL CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL DISTRITO DE TOBATÍ, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO".**

Es propicia la oportunidad para saludarlo con todo respeto y consideración,

DR. JULIO CESAR BORBA VARGAS
MINISTRO

EXCELENTÍSIMO
DON MARIO ABDO BENÍTEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PALACIO DE GOBIERNO
ASUNCIÓN

/cml
SIMESE 143.397/2020.